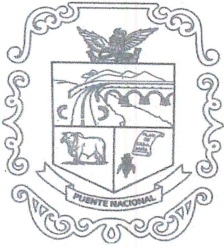


MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, VER.

2026 - 2029



CORTE DE CAJA CAUDALES
MES DE FEBRERO 2026



☎ 296.688.49.90 | 📱 Gobierno Puente Nacional

Oficio Núm. **PRES./117/2026**
ASUNTO: Remisión de Acta Ordinaria

Puente Nacional, Ver. a 24 de Marzo de 2026

DIP. NAOMI EDITH GÓMEZ SANTOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE.
XALAPA, VER.
P R E S E N T E.

AT'N. LIC. ALMA LETICIA PATIÑO GABRIEL
SECRETARÍA DE FISCALIZACION

La que suscribe BIBIANA SANCHEZ BAEZ, en mi calidad de Presidenta Municipal Constitucional de Puente Nacional, Veracruz, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27, 28, 29 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, de la manera más atenta comparezco y expongo:

Que por medio del presente escrito, remito al H. Congreso del Estado de Veracruz copias debidamente certificadas de:

- **ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VER., REFERENTE AL CORTE DE CAJA Y ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026.** -----

Solicitándole se tenga por presentado al H. Ayuntamiento de Puente Nacional, Veracruz, remitiendo en tiempo y forma la mencionada acta, para los efectos legales procedentes.

Por su atención y distinguida consideración, le envío un cordial abrazo, así mismo reciba el agradecimiento y estima de este H. Ayuntamiento que me honro en presidir

RESPETUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION "
"COMO NUNCA ANTES VISTO"

MTRA. BIBIANA SANCHEZ BAEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ

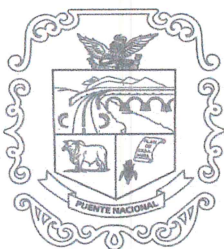


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
PRESIDENCIA
2026-2029



¡Como nunca antes visto!





☎ 296.688.49.90 | 🌐 Gobierno Puente Nacional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
TESORERÍA
2026-2029

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2026, EL SUSCRITO ING. JOSÉ GERMÁN COLORADO BARRIOS, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LAS DISPOSICIONES APLICABLES, HAGO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

PRIMERO. – QUE CON FECHA 24 DE MARZO DE 2026, SE LLEVÓ A CABO LA REUNION DEL ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ, PREVIA CONVOCATORIA LEGALMENTE FORMULADA Y NOTIFICADA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO, INCLUYENDO AL CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN RECIBIÓ Y FIRMÓ DE ENTERADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO. – QUE EN DICHA SESIÓN DE CABILDO, EL C. SÍNDICO MUNICIPAL SE ENCONTRÓ PRESENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA, PARTICIPANDO EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EMITIENDO SU VOTO EN LOS ASUNTOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO.

TERCERO. – QUE UNA VEZ ELABORADA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CABILDO REFERIDA, MISMA QUE CONTIENE DE MANERA FIEL Y PORMENORIZADA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LOS ACUERDOS TOMADOS Y EL SENTIDO DE LAS VOTACIONES, SE PROCEDIÓ A RECABAR LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

CUARTO. – QUE AL MOMENTO DE SOLICITAR LA FIRMA DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL EN EL ACTA DE CABILDO, ESTE SE NEGÓ DE MANERA EXPRESA A ESTAMPAR SU FIRMA, SIN QUE DICHA NEGATIVA OBSTE PARA LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS TOMADOS TODA VEZ QUE LA SESIÓN SE LLEVÓ A CABO CONFORME A DERECHO, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL Y HABIÉNDOSE EMITIDO LAS VOTACIONES CORRESPONDIENTES.

QUINTO. – QUE LA NEGATIVA DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL A FIRMAR EL ACTA DE CABILDO SE ASIENTA EN LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, HACIENDO CONSTAR QUE EL MISMO FUE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
REGIDURÍA
2026-2029

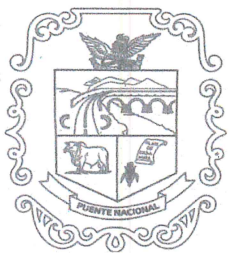


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
PRESIDENCIA
2026-2029



¡Como nunca antes visto!





DEBIDAMENTE CONVOCADO, NOTIFICADO Y ESTUVO PRESENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

CONSTANCIA

POR LO ANTERIOR, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR LOS HECHOS ANTES DESCRITOS, PARA DEJAR EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA NEGATIVA DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL A FIRMAR EL ACTA DE CABILDO, NO OBSTANTE SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

SIN MÁS QUE HACER CONSTAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y DAN FE, PARA DEBIDA CONSTANCIA.




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
SECRETARÍA
2026-2029
ING. JOSÉ GERMÁN COLORADO BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

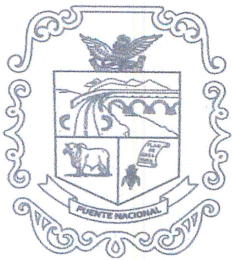
TESTIGOS DE ASISTENCIA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
PRESIDENCIA
2026-2029
MTRA. BIBIANA SANCHEZ BAEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
REGIDURÍA
2026-2029
C. OLGA HERNANDEZ SOSA
REGIDORA UNICA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
TESORERÍA
2026-2029
LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES
TESORERA MUNICIPAL





NUMERO DE OFICIO: TES/MPN/21/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
PUENTE NACIONAL, VER. 24 DE MARZO DE 2026

LIC. JOSE MANUEL ORTUÑO LADRON DE GUEVARA
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL
H. AYUNTAMIENTO D E PUENTE NACIONAL, VER.

La que suscribe **LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES**, en mi carácter de **TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL**, Veracruz Administración 2026-2029, con la personalidad que se me tiene reconocida, ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

En seguimiento a la presentación del **ESTADO FINANCIERO MENSUAL DEL MES DE FEBRERO del ejercicio 2026** se informa que el **Síndico Municipal se negó a asentar firma y sello correspondiente** al documento en mención lo cual constituye un incumplimiento de las obligaciones inherentes a su carácter de Titular del Área, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

Cabe precisar que esta Tesorería Municipal notificó al Honorable Cabildo con una anticipación de 48 horas, en estricto apego a la normativa aplicable, a efecto de que se realizaran las revisiones pertinentes de los expedientes financieros y se contara con evidencia suficiente respecto de lo consignado en el Estado Financiero sometido para su aprobación.

Por lo que, conforme a los artículos 45 de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz; 386, 389, 391 párrafo primero, 392 fracción IX, 395 párrafo segundo del Código Hacendario para el Estado de Veracruz; 1, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 71 y 72 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, y aquellos relativos y aplicables a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y como **Titular del Órgano interno de Control** se solicita amablemente proceda a iniciar el proceso de investigación por la presunta falta administrativa derivada de la omisión del Síndico Municipal, con el propósito de calificar las responsabilidades administrativas que correspondan y emitir la resolución que en derecho proceda..



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.

RECIBIDO
RESIDENCIA
2026-2029

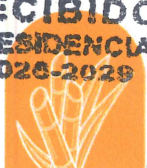
25/03/26
Ruth L.
H

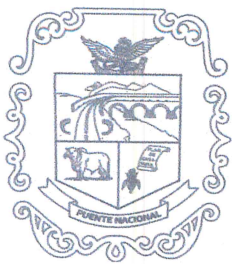


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
CONTRALORIA

25/03/26

¡Como nunca antes visto!





Así mismo, me permito informar que por obligación este ente Municipal está obligado a presentar los estados financieros al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz a más tardar el día 25 de cada mes, así estipulado en las Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal y Estatal al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a través de Medios Electrónicos. Por lo que, en consecuencia, se presentaran sin la firma del síndico municipal a fin de no incurrir en incumplimiento de plazos legales.

Sin más asuntos que tratar, reitero el compromiso de esta Administración Municipal con el mejoramiento continuo de la gestión pública y con la observancia estricta de la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

Puente nacional, Ver., a 24 de marzo del 2026



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL VER
TESORERÍA
2026-2029

LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VER.

PUENTE NACIONAL
Ayuntamiento
2026-2029

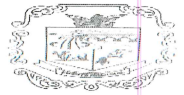
C.c.p.- Presidencia, para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.



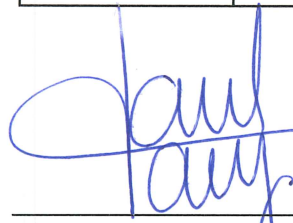
¡Como nunca antes visto!



CORTE DE CAJA
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026
MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, VER.

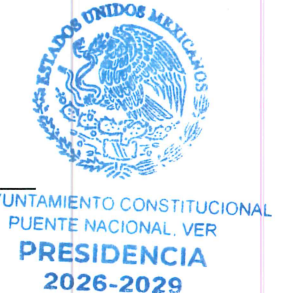


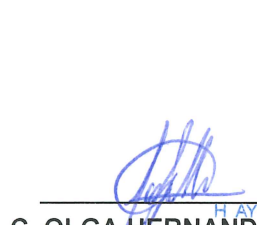
No. CTA	CONCEPTOS	1	2
	SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA		\$6,000.00
1.1.1.1.01	Caja General	\$6,000.00	
	ENTRADAS		
4.1.1	Impuestos	\$1,126,368.90	
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	
4.1.3	Contribuciones de Mejoras	\$0.00	
4.1.4	Derechos	\$285,195.99	
4.1.5	Productos	\$453.49	
4.1.6	Aprovechamientos	\$0.00	
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	
4.2.1.3.01.01.01.01	Recursos ZOFEMAT	\$0.00	
4.2.1.3.01.09.01.01	Trámites de Administración del Agua	\$0.00	
2.1.1.4.03	Convenios por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	
	TOTAL DE INGRESOS EN CAJA		\$1,412,018.38
	APLICACIONES		
1.1.1.1.01	Depósitos Bancarios realizados en el mes (abonos en caja)	\$1,411,564.89	
4.1.5	Productos financieros (rendimientos ganados)	\$453.49	
	TOTAL DE APLICACIONES		\$1,412,018.38
	SALDO FINAL DE CAJA		\$6,000.00
	COMPROBACIÓN		
	Saldo en Caja según corte	\$6,000.00	
1.1.1.1.01	Saldo final en Caja Sistema Contable	\$6,000.00	
	DIFERENCIA	\$0.00	


LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES
TESORERA MUNICIPAL




MTRA. BIBIANA SÁNCHEZ BÁEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

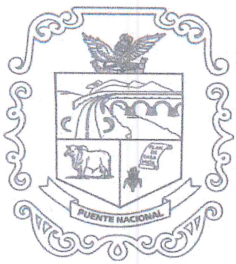



C. OLGA HERNÁNDEZ SOSA
REGIDORA UNICA




C. FRANCISCO PALMEROS BÁEZ
SINDICO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL



DEPENDENCIA: SECRETARIA

SECCION: ADMINISTRATIVA

ACTA No. 6



ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VER.

EN LA LOCALIDAD DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO **LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, RECINTO HABILITADO PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ, LOS C.C. **MTRA. BIBIANA SÁNCHEZ BÁEZ, C. FRANCISCO PALMEROS BÁEZ, C. OLGA HERNÁNDEZ SOSA**; EDILES QUE INTEGRAN EL CUERPO EDILICIO, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DEL **ING. JOSÉ GERMAN COLORADO BARRIOS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE DE LO ACTUADO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MUNICIPAL: -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
REGIDURÍA
2026-2029

DE CONFORMIDAD Y EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 32 Y 36 FRACCIONES I, III, IV, XIV, XV Y XXIV DE LA LEY NÚMERO NUEVE ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HAGA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER.
PRESIDENCIA
2026-2029

A CONTINUACIÓN, PROCEDERÉ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: -----

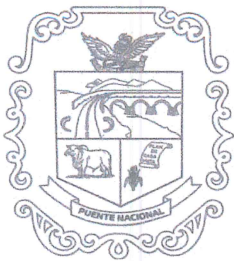
- MTRA. BIBIANA SÁNCHEZ BÁEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ. - PRESENTE. -----
- CIUDADANO FRANCISCO PALMEROS BÁEZ, - SÍNDICO ÚNICO - PRESENTE. -
- CIUDADANA OLGA HERNÁNDEZ SOSA, REGIDORA ÚNICA. - PRESENTE. -----

INFORMO A ESTE HONORABLE CABILDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE SUS INTEGRANTES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

ENSEGUIDA LA CIUDADANA ALCALDESA.- PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES PRESENTES EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----



- 4. PRESENTACION, REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CORTE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026, POR PARTE DE LA LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES EN CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, CON LA INTERVENCION DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ.
- 5. PRESENTACION, REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026; POR PARTE DE LA LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES EN CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, CON LA INTERVENCION DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DE LA CONVOCATORIA. SEÑORES EDILES LES INFORMO QUE PREVIAMENTE FUE DESAHOGADO EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO Y TAL COMO DIO CUENTA LA ALCALDESA AL CUERPO EDILICIO, SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y QUE LA EXPOSICIÓN DE LOS PUNTOS, ANÁLISIS, VOTACIONES Y ACUERDOS, SE PUEDAN DESARROLLAR.

ALCALDESA.- GRACIAS SEÑOR SECRETARIO INFORMO AL CABILDO QUE EN APEGO A LA CONVOCATORIA PROCEDO A DESAHOGAR EL:

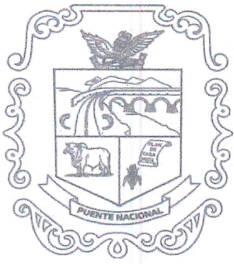
TERCER PUNTO.- EL CUAL SE HACE CONSISTIR EN LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE DADO A CONOCER Y DEL CUAL YA SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS PRIMERO Y SEGUNDO, POR LO QUE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE EFECTUE LA VOTACIÓN PARA DESAHOGAR EL PUNTO QUE NOS OCUPA.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: PROCEDEREMOS CON LA VOTACIÓN DEL PUNTO TERCERO DE LA CONVOCATORIA.

- BIBIANA SANCHEZ BAEZ..... A FAVOR.
- FRANCISCO PALMEROS BAEZ.....A FAVOR.
- OLGA HERNANDEZ SOSA A FAVOR.

SECRETARIO.- C. ALCALDESA LE INFORMO QUE SE REGISTRARON TRES VOTOS A FAVOR Y CERO ABSTENCIONES.

ALCALDESA.- GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE TIENE POR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN APEGO A LA CONVOCATORIA PROCEDO A DESAHOGAR EL:



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACION, REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CORTE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026; POR PARTE DE LA LIC DANIELA DAFNE ANAYA REYES EN CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, CON LA INTERVENCION DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ.-----



POR LO QUE COMPAÑEROS EDILES, SI TIENEN A BIEN SOLICITO SE SOMETA. SU CONSIDERACION EL DAR LA INTERVENCION CORRESPONDIENTE A LA TESORERA MUNICIPAL A EFECTOS DE QUE EXPONGA AL HONORABLE CABILDO EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, UNA VEZ ENTERADOS LA TOTALIDAD DE EDILES DE LA PROPUESTA, SOLICITO AL SECRETARIO SE SIRVA ABRIR DEBATE Y POSTERIOR AL MISMO PROCEDA A EFECTUAR LA VOTACIÓN RESPECTO A LA INTERVENCION DE LA TESORERA MUNICIPAL.-----

SECRETARIO.- GRACIAS ALCALDESA, PROCEDO A RECABAR EL SENTIDO DE SU VOTO”.-----

- BIBIANA SANCHEZ BAEZ.....A FAVOR.
- FRANCISCO PALMEROS BAEZ..... A FAVOR.
- OLGA HERNANDEZ SOSA A FAVOR.



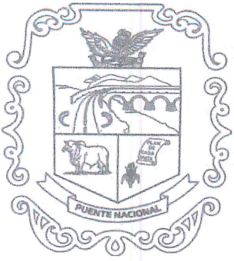
SECRETARIO.- C. ALCALDESA LE INFORMO QUE SE REGISTRARON TRES VOTOS A FAVOR, CERO EN Y CERO ABSTENCIONES .-----

ALCALDESA.- GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PIDO SE DE LA INTERVENCION A LA LICENCIADA DANIELA DAFNE ANAYA REYES TESORERA MUNICIPAL, A EFECTOS DE QUE PRESENTE ANTE ESTE H. CABILDO EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.-----

SECRETARIO: PROCEDO CIUDADANA PRESIDENTA A DAR INTERVENCION A LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ.-----

TESORERA MUNICIPAL: GRACIAS HONORABLE CABILDO, GRACIAS PRESIDENTA, A CONTINUACION PROCEDO A PRESENTARLES EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, EL CUAL PREVIAMENTE FUE PRESENTADO A LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y QUE EN ESTE ACTO PRESENTO ANTE ESTE H. CABILDO, EN EL CUAL VIENEN EXPLICADOS LOS CONCEPTOS DE CADA UNO DE SUS RUBROS, POR LO QUE SI ALGUNO DE USTEDES TIENE ALGUNA DUDA RESPECTO A LOS MISMOS, ESTOY PARA ACLARARLAS.-----





PRESIDENTA: GRACIAS TESORERA, COMPAÑEROS EDILES, SI ALGUNO TIENE UNA DUDA O SOLICITA ALGUNA ACLARACION RESPECTO AL CORTE DE CAJA PRESENTADO POR LA LICENCIADA TESORERA MUNICIPAL, SOLICITO SECRETARIO SE CONCEDA EL USO DE LA VOZ.-----

SECRETARIO.- GRACIAS PRESIDENTA, CIUDADANOS EDILES, SI ALGUNO DESEA HACER USO DE LA VOZ, LE PIDO SE SIRVA LEVANTAR LA MANO; CIUDADANA PRESIDENTA LE DOY CUENTA QUE NINGUN MIEMBRO DEL CABILDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ.-----

PRESIDENTA: GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS EDILES, SI NINGUNO TIENE OBSERVACION ALGUNA, LE SOLICITO SECRETARIO PROCEDA A EFECTUAR LA VOTACION PARA LA APROBACION DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

SECRETARIO.- GRACIAS ALCALDESA, PROCEDO A RECABAR EL SENTIDO DE SU VOTO".-----

BIBIANA SANCHEZ BAEZ.....A FAVOR

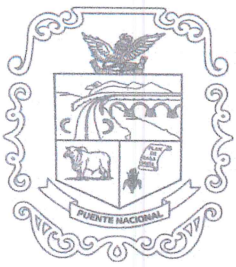
FRANCISCO PALMEROS BAEZ..... EN CONTRA

OLGA HERNANDEZ SOSA A FAVOR

SECRETARIO.- C. ALCALDESA LE INFORMO QUE SE REGISTRARON DOS VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA .-----

ALCALDESA.- GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE TIENE POR APROBADO EL CUARTO PUNTO ORDEN DEL DÍA, VISTO EL RESULTADO ANTERIOR Y EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS Y MOTIVADOS DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTE H. CABILDO TIENE POR RECIBIDOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026, PRESENTADOS POR LA LICENCIADA DANIELA DAFNE ANAYA REYES TESORERA MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL CONJUNTAMENTE CON LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, POR LO QUE EN APEGO A LA CONVOCATORIA PROCEDO A DESAHOGAR EL-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACION, REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026; POR PARTE DE LA LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES EN CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, CON LA INTERVENCION DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ. -----



PRESIDENTA.- COMPAÑEROS EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Y APROVECHANDO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA CIUDADANA TESORERA MUNICIPAL Y QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO SOMOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, SOLICITO REALICEMOS EN CONJUNTO LA REVISION MINUCIOSA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, PARA QUE EN SU CASO SEAN APROBADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72 FRACCION XIII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE SOLICITO CIUDADANO SECRETARIO, SE SIRVA DAR VISTA A LOS COMPAÑEROS EDILES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AQUÍ PRESENTADOS.-----

SECRETARIO, GRACIAS PRESIDENTA, PROCEDO A HACER ENTREGA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUIENES A SU VEZ SON INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS POR DICHA COMISION EN COMPAÑÍA DE LA LICENCIADA TESORERA MUNICIPAL. -----

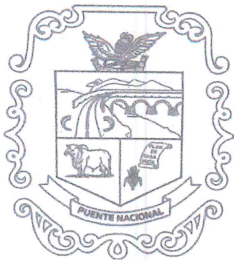
EN USO DE SU VOZ LA TESOREA MUNICIPAL. MANIFESTO QUE ANTE LA NEGATIVA DEL SINDICO MUNICIPAL DE RECIBIRLE EL OFICIO DONDE NOTIFICABA QUE PODIA PASAR AL AREA DE TESORERIA A REVISAR LA DOCUMENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO, SE VIO A LA NECESIDAD DE ENVIARLE DICHO OFICIO VIA CORREO ELECTRONICO CON FECHA DEL 20 DE MARZO DE 2026, SE ANEXA IMPRESION DE CAPTURA DE PANTALLA DONDE SE EVIDENCIA EL ENVIO DE DICHO CORREO. -----

PRESIDENTA.- GRACIAS SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR USO DE LA VOZ A MIS COMPAÑEROS EDILES POR SI ALGUNO TIENE ALGUNA OBSERVACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS AQUÍ PRESENTADOS PARA ANALISIS.-----

SECRETARIO.- GRACIAS PRESIDENTA, CIUDADANOS EDILES SI ALGUNO TIENE ALGUNA OBSERVACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS Y QUE HAN SIDO PRESENTADOS ANTE USTEDES, SOLICITO SE SIRVA LEVANTAR LA MANO; CIUDADANA PRESIDENTA, LE DOY CUENTA QUE NIGUN EDIL SOLICITA EL USO DE LA VOZ.-----

PRESIDENTA:- GRACIAS SECRETARIO, SI NO EXISTE OBSERVACION ALGUNA SOLICITO SE SIRVA SOMETER A VOTACION EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, PROCEDA SECRETARIO.-----

SECRETARIO.- GRACIAS ALCALDESA, PROCEDO A RECABAR EL SENTIDO DE SU VOTO".-----



BIBIANA SANCHEZ BAEZ.....A FAVOR. -----
FRANCISCO PALMEROS BAEZ..... EN CONTRA -----
OLGA HERNANDEZ SOSA A FAVOR . -----



SECRETARIO.- C. ALCALDESA LE INFORMO QUE SE REGISTRARON DOS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA . -----



EN USO DE LA VOZ DEL C. SINDICO UNICO MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE SU VOTO ES EN CONTRA POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN SU OFICIO EMITIDO AL H. AYUNTAMIENTO DE PUENTE NACIONAL, CON NUMERO SM/12/2026 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2026, MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

ALCALDESA.- GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE TIENE POR APROBADO EL QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA, Y POR TANTO PROCEDASE A EMITIR EL CORRESPONDIENTE: -----

ACUERDO



PRIMERO- QUE EN TERMINOS ESTABLECIDOS Y MOTIVADOS DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTE H. CABILDO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ, TIENE POR REVISADO Y APROBADO EL CORTE DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DE 2026 PRESENTADO POR LA TESORERIA MUNICIPAL EN CONJUNTO CON LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.-----

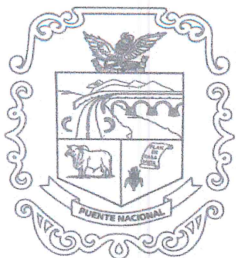
SEGUNDO.- QUE EN TERMINOS ESTABLECIDOS Y MOTIVADOS DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTE H. CABILDO DE PUENTE NACIONAL, VERACRUZ, TIENE POR REVISADOS Y APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026, PRESENTADOS POR LA LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES COMO TESORERA MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 72 FRACCION XIII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE. -----



TERCERO.- SE AUTORIZA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE REMITA COPIA DE LA PRESENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, **CUMPLASE.**-----

SECRETARIO.- ALCALDESA Y CIUDADANOS EDILES, LES INFORMO QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PRIMEROS CINCO PUNTOS DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS. -----





ALCALDESA.- GRACIAS SEÑOR SECRETARIO INFORMO AL CABILDO QUE EN APEGO A LA CONVOCATORIA PROCEDO A DESAHOJAR EL SEXTO PUNTO Y PROCEDO A PEDIRLES PONERNOS DE PIE A EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA:

CLAUSURA

POR LO QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS Y DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. -----

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CON CERTIFICACIÓN Y FE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30, 70 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y DIERON FE. -----

SE HACE CONSTAR QUE EL C. FRANCISCO PALMEROS BÁEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, PESE A HABER ESTADO PRESENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y HABER EMITIDO SU VOTO EN CONTRA EN LOS PUNTOS 4 Y 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SE NEGÓ A FIRMAR LA PRESENTE ACTA, MANIFESTANDO SU VOLUNTAD EN ESE SENTIDO, LO CUAL SE ASIENTA PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
PRESIDENCIA
2026-2029

MTRA. BIBIANA SÁCHEZ BÁEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. FRANCISCO PALMEROS BAEZ
SINDICO UNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
REGIDURÍA
2026-2029

C. OLGA HERNANDEZ SOSA
REGIDORA UNICA



ING. JOSE GERMAN COLORADO BARRIOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

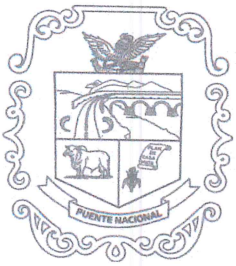
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
SECRETARÍA
2026-2029

LIC. DANIELA DAFNE ANAYA REYES
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
TESORERÍA
2026-2029





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
TESORERÍA
2026-2029

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
PRESIDENCIA
2026-2029

C. FRANCISCO PALMEROS BAEZ
SECRETARIO

MTRA. BIBIANA SÁCHEZ BÁEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
REGIDURÍA
C. OLGA HERNANDEZ SOSA
VOCAL

PUENTE NACIONAL
Ayuntamiento
2026-2029



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUENTE NACIONAL, VER
SECRETARÍA
2026-2029

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA
24 DE MARZO DE 2026.

